

Puerto Chacabuco, 20 de mayo de 2022

Carta N° 52

**HECHO ESENCIAL
EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO
REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES N° 72**

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Libertador Bernardo O'higgins 1449, piso 9
Santiago

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e incisos primero y segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión del Mercado de Valores, Empresa Portuaria Chacabuco, inscripción en Registro Especial de Entidades Informantes N° 72, viene en comunicar el siguiente hecho esencial.

Mediante carta N° 146, de fecha 20 de mayo de 2022, el Sistema de Empresas SEP, comunicó que el Consejo SEP, en sesión de fecha 19 de mayo de 2022, acordó designar a las siguientes personas para integrar el directorio de la Empresa Portuaria Chacabuco, en las condiciones que para cada una de ellas se indica:

- 1.- Sr. Enrique Runín Zúñiga, a quien se designa como Presidente del Directorio desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 1° de octubre de 2023, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba doña María Yañez Castillo.
- 2.- Sra. Zaida Muñoz Aravena, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 1° de octubre de 2025 en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Verónica Moya Escárte.

3.- Sr. Felipe Rojas Pizarro, desde el 23 de mayo de 2022 y hasta el 1º de octubre de 2025, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. Víctor Selman Biester.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Gastón Bastías Román
Gerente General
Empresa Portuaria Chacabuco

GBR/jgz